

Espectaculares cortados de yeso, una flora de gran interés científico o la mayor población de avutardas de Navarra conforman su naturaleza amplia y variada.

La iglesia parroquial de N^a Sra. de la Asunción significa el jalón inicial de la arquitectura renacentista en el Viejo Reino.

La escuela lerinesa de organería dotó de espléndidos instrumentos a buena parte de España durante los siglos XVII y XVIII.

Todo eso, y bastante más, completa una obra colectiva que intenta plasmar un fresco del pasado y el presente de la Villa de Lerín, atalaya milenaria sobre la ribera del Ega.



AYUNTAMIENTO DE LERÍN

ISBN 978-84-606-5118-5



Lerín | Historia | Naturaleza | Arte | AGUSTÍN GARNICA CRUZ | JOSÉ LUIS ONA GONZÁLEZ

Lerín

Historia | Naturaleza | Arte

AGUSTÍN GARNICA CRUZ | JOSÉ LUIS ONA GONZÁLEZ

Coordinadores

2

Los enterramientos de los condes en la iglesia de Lerín: su mausoleo

JUAN JESÚS VIRTO IBÁÑEZ

1. La condesa Brianda

Cuando Brianda de Beaumont, condesa de Lerín, casa con Diego Álvarez de Toledo, hijo segundo del duque de Alba, trae Diego de dote para su matrimonio nada menos que ochenta mil ducados. Al morir, Diego de Beaumont y Álvarez de Toledo no sólo había pospuesto su primer apellido por el de Beaumont, también dejaba deudas enormes y una hija ilegítima, Beatriz, monja en un convento de Alba de Tormes. Desconozco cuál fue la dote de Brianda. Su hermana gemela, futura condesa de Luna, recibió entonces cincuenta mil ducados, y otros treinta mil María, la otra hermana. Cuando fallece María, monja en Las Huelgas de Burgos, el dinero de su herencia vuelve a Brianda por deseo de esta hermana, quizás ilegítima.

En su último testamento, hecho en Alba de Tormes pocos días antes de su muerte, Diego pide ser enterrado de forma provisional en el convento de los jerónimos de Alba y de modo definitivo en el lugar donde quiera su esposa¹. Por entonces Brianda vivía sola, en su casa palacio de Asiáin en Navarra, hasta donde llegan noticias de la gravedad del conde. Brianda parte de inmediato hacia Alba. Pasada la ciudad de Logroño, un correo le comunica que su marido había muerto el domingo 10 de julio de 1583. La condesa ordena entonces que el cadáver de Diego sea traído desde Alba hasta Navarra y enterrado de forma provisional en la iglesia de Sesma.

El cadáver viene acompañado de una comitiva de frailes y criados, crecidos son los gastos de cera, alquiler de mulas y la compra de un rico paño de brocado para cubrir el ataúd. Todo ello costó mil quinientos ducados². Otros cinco mil se gastaron en el recibimiento del cadáver y en las honras fúnebres que se celebraron en Sesma –con la presencia de autoridades de todos los pueblos del condado-, preparación de la tumba, compra de paños negros para que los criados llevaran luto por su señor, vestir a cincuenta pobres, limosnas de misas...³. Un año entero vivió en Sesma la condesa, en riguroso luto por su marido. Después volvió a Lerín y con ella trajo los restos de Diego y de los otros Beaumont, que se había llevado al empezar las obras de la iglesia.

La hacienda del mayorazgo de Lerín fue a menos durante el matrimonio de la pareja⁴. De los bienes propios de la condesa, se vendieron a lo largo de los años un collar de perlas y diamantes con su cruz y un letrero en latín: *fidem et justiciam in eternum serbabo* (Defenderé siempre la fe y la justicia), quizás el lema medieval de la casa Beaumont.



Grabado contemporáneo representando a Brianda de Beaumont, condesa de Lerín (de I. Elizalde)

La misma suerte corrieron las camas de brocado, la plata labrada y las cintas de diamantes, ciento veintidós yeguas de raza andaluza que pastaban en Baigorri, caballos, potros y burros, trigo, cebada y dineros. Empeñó el conde ciertas joyas de su mujer a un platero de Medina del Campo, que se escapó con ellas a Portugal. Todo valía más de cincuenta mil ducados. Los bienes de la condesa en Aragón y Cataluña, que Brianda había heredado de su madre, Aldonza de Cardona, también sufrieron ventas y endeudamientos⁵.

Como era habitual entre la nobleza española de la época, los condes gastaban por encima de los ingresos, con motivo de sus viajes y estancias en Madrid o en seguimiento de la corte, Alba de Tormes y sus casas de Navarra. Pero no olvidemos que Diego, conde de Lerín, era hijo segundo del duque de Alba, aquel militar que llegó a los Países Bajos en 1567, para sofocar con toda dureza la revuelta contra su rey Felipe II. Un año después marchó Diego a los Países Bajos en apoyo de su padre, mientras una enlutada condesa Brianda permanecía encerrada en el palacio de Lerín hasta la vuelta de su marido. Los gastos del viaje y de casi dos años de estancia de Diego en los Países Bajos, empeoran la economía de la casa y mayorazgo de Lerín. En parte así se explican las ventas de bienes y los préstamos en dinero, que los condes solicitaron por esos años.

Cuando Brianda fallezca en Alba de Tormes en 1588, su hijo Antonio se verá obligado a tomar medidas para sanear la economía del condado de Lerín. Pocos años después, Antonio se convertirá nada menos que en duque de Alba, como heredero de su tío Fadrique Álvarez de Toledo, el hermano mayor de su padre. Desde entonces los

sucesores de Antonio no llevarán como primer apellido el de Beaumont, de los condes de Lerín, tal y como se había acordado en los contratos matrimoniales de Diego y Brianda, sino el de Álvarez de Toledo, de la casa ducal de Alba.

Una casa, la de Alba, que ha conservado hasta hoy los títulos nobiliarios de Condestable y Chanciller Mayor del Reino de Navarra, como sucesores legítimos de los Beaumont, primeros condes de Lerín en aquel ya lejano año de 1424. Casi hace seis siglos.

2. Muerte y entierro de los condes de Lerín

Conocemos con bastante seguridad los lugares donde fueron sepultados casi todos los condes de Lerín, hasta su unión con la casa de Alba en 1588. No sabemos, sin embargo, el lugar de enterramiento de su primer conde, de quien ya se ha dicho que al parecer murió en Madrid, hacia 1464, al servicio del rey de Castilla, Enrique IV. Su mujer, Juana, fue enterrada en la catedral de Pamplona en una sepultura de piedra, junto a la mesa de los pobres, con un epitafio que decía:

Aquí yace la muy egregia y muy Magnífica doña Juana de Navarra, condesa de Lerín, hija del Rey don Carlos tercero, mujer del muy egregio y muy magnifico señor don Luis de Beaumont, condestable de Navarra, la cual fino primero día del mes de septiembre del año mill y quatrocientos y cincuenta y seys⁶.

El segundo conde de Lerín había hecho testamento en la villa de Castillejo, en el reino de Granada, con fecha 15 de enero de 1500. Disponía el conde que deseaba ser enterrado en la iglesia de Santa María de su villa de Huéscar, también en Granada. Pero el conde recuerda a sus herederos que, si un día le es devuelto el título de condestable de Navarra, lo trasladen a la parroquia de Lerín y allí lo entierren en su capilla mayor, delante del sagrario del Corpus, dentro de un bulto de alabastro que había mandado hacer en Zaragoza. Su muerte en la villa aragonesa de Aranda de Jarque [hoy “de Moncayo”], en 1508, impidió cumplir esta disposición testamentaria. Su hijo Luis traerá el cuerpo de su padre a Lerín en fechas posteriores a 1512, una vez conquistado el reino de Navarra, y lo enterrará en el mausoleo que el conde había encargado esculpir unos años antes⁷. En el artículo de este mismo libro, sobre “Lerín y sus condes en el siglo XVI”, ya hemos hablado de este mausoleo, encargado por este segundo conde de Lerín a Gil Morlanes el viejo, en 1491, y a sus páginas nos remitimos. No conocemos el año en que murió su mujer, Leonor de Aragón, la hermana ilegítima del rey Fernando el Católico, que fue enterrada en Tortosa y no en la tumba familiar de su marido en Lerín.

Luis, el tercer conde, señala en su testamento que también quiere ser enterrado en la iglesia de Lerín, pero “en otra sepultura de la que está el condestable mi señor y padre, [quiero ser] enterrado hacia la parte donde se dice el evangelio”⁸. Y así se hace, cuando fallece cerca de Mendavia en 1530. Su mujer, Brianda Manrique de Lara, murió unos años después, en 1539. Doña Brianda, por su parte, ordena en el testamento que



Mausoleo de alabastro encargado por el IIº Conde de Lerín

si muriere en Viana, mi cuerpo sea depositado en nuestra señora de Viana, en la capilla de nuestra señora de la Red adentro, pagando lo que sea de razón a la iglesia y esté allí hasta que Don Juan, Dios lo guarde, mande que se ponga do el querrá, porque goce yo de las oraciones de su Bulda [bula] que él ganó con la cabeza de la virgen que me traxo de Colonia.

Es a su hijo Juan de Beaumont y Navarra, al que Doña Brianda señala como heredero y no su otro hijo Luis, sucesor en el condado de Lerín. El conde y su madre andaban por entonces pleiteando por la herencia paterna. Pero, cuando ya los testigos han firmado el testamento, lo que Brianda no puede realizar por su dolencia, manifiesta la enferma:

que en caso que su cuerpo de presente se ha de depositar en nuestra señora de Viana, que despues sea llevado a Lerín y lo entierren junto a la fuesa [tumba] do yace el sobredicho señor Condestable su marido que aya gloria⁹.

El cuarto conde, del que no conozco su testamento, muere en Lerín en 1565, y parece que fue enterrado con su abuelo en el mausoleo de alabastro de la iglesia de Lerín. El cadáver del quinto conde de Lerín, Antonio Álvarez de Toledo, ya hemos dicho que fue traído de Alba a Lerín y enterrado en Sesma y luego en Lerín, en tumba provisional, mientras no concluían las obras de ampliación de la iglesia. En el testamento posterior de Brianda, hecho en Alba el dos de septiembre de 1585, ordena la condesa que en Lerín, “en el sitio de la Serna y cerrado que allí tengo, se edifique y funde un monasterio de frailes franciscanos observantes”. A la capilla mayor de este monasterio deberían ser trasladados y allí sepultados los cuerpos de Brianda y de su marido, sin que en esa tumba pudiera enterrarse nadie que no perteneciera a la casa de los Beaumont de Lerín, si no contaba con el permiso de quien fuera conde en ese momento. Brianda quiere además que en la dicha capilla “se hagan dos túmulos e bultos del gusto e traça que pareçiere a los dichos mis testamentarios y albaceas de mis bienes y hacienda, sin que salga de los dichos quince mil ducados”¹⁰.

La construcción del monasterio quedó en el olvido. Nunca se levantó. Era mucho dinero para aquellos tiempos, en una casa condal como la de Lerín, que arrastraba graves problemas económicos ya antes de la muerte de la condesa en 1588. Terminada la ampliación de la iglesia de Lerín, el conde será enterrado en el mausoleo de la casa. ¿Fue traído el cuerpo de Brianda desde Alba a Lerín, como se había hecho con su marido Antonio? El coste económico de semejante viaje nos hace dudar de que así fuera. Además, primero había que construir el monasterio. Y su hijo, el nuevo condestable, a su vez tenía que pagar a su hermana Antonia una importante cantidad de dinero, como compensación por renunciar a sus derechos en el condado de Lerín.

3. El mausoleo

El 23 de noviembre de 1616, el mausoleo de alabastro, después de bien limpio y restaurado y se supone que guardado durante años en la casa condal de Lerín a la espera de este momento, fue colocado entre los dos primeros pilares de la capilla mayor, la del altar principal de la iglesia. A la vez fueron trasladados al mausoleo los huesos y cenizas de varios miembros de la familia muertos en el siglo anterior. Todo se hizo en presencia del obispo de Pamplona, fray Prudencio de Sandoval, quien celebró la misa de pontifical. El sermón y la oración fúnebre por los condestables corrió a cargo del padre Francisco Pimentel, jesuita, hijo nada menos que del conde de Benavente. A la ceremonia asistieron caballeros de las más distinguidas familias de Navarra.

La colocación del sepulcro en lugar tan destacado impedía a los fieles una cómoda visión de las ceremonias, los sacerdotes habían de rodearlo cuando bajaban del altar para dar la comunión a los fieles o cuando éstos se acercaban a besar las reliquias



Placa de alabastro, procedente del mausoleo de los condes de Lerín, colocada simbólicamente por las autoridades municipales en la fachada de la Casa Parroquial en conmemoración de la extinción de los señoríos y del triunfo constitucional



Detalle de la esquina inferior derecha de la placa, con decoración renacentista



Detalle de la esquina inferior izquierda, también decorada

en ciertos días festivos. El obispo Sandoval, como juez en el pleito promovido por el ayuntamiento contra el duque por este motivo, había ordenado que se rebajara el suelo unos centímetros, para que la estatua orante del condestable no sobresaliera tanto, y que la altura del altar se levantara en igual medida. El mausoleo hubo de cerrarse con una verja, para proteger el valioso manto que había cubierto el ataúd de

D. Antonio en su viaje desde Alba, ya que los fieles lo rompían o lo deshilaban, por su valor. Al interior de la verja, durante las ceremonias religiosas, sólo podían entrar los duques o sus familiares con acompañantes.

Desconocemos los motivos que llevaron al administrador de los Alba, seguro que por orden y conocimiento del duque, a la apertura, en 1676, del mausoleo. El administrador le comunica que había visto el cadáver de *el Valeroso*, el segundo condestable, perfectamente conservado y que a sus pies tenía una calavera. Sin duda esta calavera pertenecía a D. Antonio Álvarez de Toledo, conde consorte de Lerín, de quien ya hemos dicho que fue sacado de su tumba provisional en Sesma un año después de su muerte, en 1583, y traído a la iglesia de Lerín, para ser enterrado en la tumba de los condes, otra vez de forma provisional en la parte de la iglesia que no estaba en obras. Poco más quedaría, en 1676, que la calavera de D. Antonio, un siglo después de que este hijo del duque de Alba fuera allí enterrado, en 1616, a los pies de *el Valeroso*.

Habían de pasar dos siglos desde esta primera apertura de la tumba, hasta 1789, cuando el duque de Alba, heredero de los condes de Lerín, permite el traslado del mausoleo a la capilla lateral de S. Francisco Javier. Pocos años después, en 1820, con el triunfo de la revolución liberal, el mausoleo fue derribado por algunos vecinos de esta ideología y quizá arrojado a la plaza. Se supone que los fragmentos fueron recogidos en la casa ducal de Lerín. Los huesos y cenizas del mausoleo se llevaron a “una sepultura sita en la misma Iglesia entre los bancos destinados a la Corporación Municipal a la distancia de tres metros noventa centímetros de la primera grada de la escalera para suvir al presbiterio”.

A principios de 1862, el duque de Alba, sucesor de aquellos condes de Lerín, decide que tanto el mausoleo como las cenizas fueran recogidas y llevadas a Madrid. El sepulcro de alabastro, que se calcula pesaría unos 2.500 kg, emprendió viaje por ferrocarril hacia la capital de España en cajones bien embalados, para ver si allí se podía restaurar. Para las cenizas de todos los Alba, el duque estaba construyendo un panteón dentro del convento de Dominicas en el pueblo de Loeches, cerca de Alcalá de Henares. Un pueblo como el de Loeches ligado a la historia de la casa de Alba, que desde el siglo XVI había entroncado por matrimonio, entre otras, con las casas del conde-duque de Olivares, el poderoso valido de Felipe IV, y de los condes de Lerín, condestables de Navarra.

Antes del traslado de las cenizas a Madrid, había que cumplir los requisitos establecidos por la ley de 1848, que por motivos sanitarios prohibía enterrar a difuntos y sus cenizas en lugar poblado. A finales de febrero de 1862 el vicario general del obispado comunica al párroco de Lerín que tiene permiso eclesiástico para exhumar el cadáver. El ministerio de Gobernación concede, a su vez, el permiso civil a través del Gobernador Civil de Navarra y éste lo comunica al alcalde de Lerín que lo representa. Cuando parece que todos los trámites legales han sido cumplimentados, es la hora de iniciar la exhumación oficial de la tumba.

4. El acta de exhumación

A las diez de la mañana del 8 de julio de 1862, se reúnen en la iglesia de Lerín el párroco y cuatro sacerdotes que atienden su iglesia, el alcalde de la villa, Ambrosio Lázaro, los dos médicos del pueblo y el administrador del duque. El notario de Lerín, Antonio Manuel Jalón, da fe pública de la exhumación. Todos ellos:

...acercándose a la sepultura donde se presume deba estar enterrado el cadáver del mencionado Señor Don Luis de Beaumont y otro de la familia, leídos nuevamente los documentos expedidos por las autoridades Eclesiástica y civil, de que se lleva hecho mérito, se ordenó al albañil Santos Pellejero y al sepulturero Domingo Larralde, ambos de esta población, levantaran las tres piedras de cantería que cubren la sepultura designada. Practicada esta diligencia se descubrió una bóveda de dos metros de latitud, uno [metro] y tres centímetro de longitud y medio metro escaso de profundidad; dentro de la bóveda apareció un ataúd muy deteriorado, que sólo la tabla del costado izquierdo se hallaba entera; descubierto que fue por dicho sepulturero con el mayor esmero posible a presencia de todos los concurrentes, se encontraron los restos mortales de dos cadáveres; además unos cordones al parecer de seda, con dos borlones, que significan ser adornos o colgadura de alguna espada; habiéndose traído de orden del espresado administrador Don Jorge un cajón de madera de pino que provisionalmente tenia dispuesto al efecto, se depositaron en él los referidos restos de los dos cadáveres y cordones por mano del mismo sepulturero Domingo Larralde. Colocado el cajón dentro del sepulcro sobre las tablas del ataúd, después de haberse enterado de estas operaciones todos los mencionados concurrentes, se volvió a cerrar con las mismas piedras que antes lo cubrían por el orden que estaban colocadas. Conferenciando entre los concurrentes acerca de la identidad de los restos mortales hallados en el citado sepulcro, son todos conformes, y en particular las personas que han designado el sitio, en que sin duda alguna proceden de los dos cadáveres mencionados de Don Luis de Beaumont, primer Condestable de Navarra, y otro de la misma familia, ocurriendo a todos la idea, de que la espada que se dice existía en el mausoleo cuando los restos descansaban en él, debió haber desaparecido al tiempo que se trasladaron al referido sepulcro en el año mil ochocientos veinte. Y se previene que los restos y demás mencionados quedan depositados en la sepultura, hasta que por su Excelencia el Señor Duque se determine lo conveniente para llevar a efecto la traslación proyectada y colocación en el panteón de familia del pueblo de Loeches con la solemnidad que se merecen...¹¹.

Cinco siglos han pasado, en 2010, desde que *el Valeroso* fuera traído por su hijo a este mausoleo de Lerín, ya en el reino de Navarra, desde las tierras extranjeras donde había muerto cerca del Moncayo, reino de Aragón. La preocupación de los duques de Alba por los restos de sus antecesores salvó sin ninguna duda el mausoleo, guardado desde entonces tras la capilla del palacio de Liria en Madrid. Este palacio de Liria, convertido en Centro comunista al iniciarse la última guerra civil de 1936, luego Museo del Pueblo, fue en parte destruido por los bombardeos aéreos de las tropas de Franco, que intentaban conquistar Madrid. La zona abovedada donde se encontraba en ese momento protegió

Un sepulcro redescubierto en Madrid



Imagen orante del IIº Conde de Lerín



Vista posterior, con león sedente



Vista parcial del mausoleo



Detalle del atril y tapa con decoración y leyenda conmemorativa



Uno de los escudos, sostenidos por milites tenentes, de los Beaumont y Navarra que decoran los laterales de la caja

el mausoleo, que no sufrió daño alguno en los tres años de guerra. De su conservación posterior se ha ocupado hasta hoy la casa de Alba, tras reconstruir el palacio de Liria después de la guerra civil.

Notas

- 1 AGN, Tribunales Reales, Procesos, 88265 (1585), fs. 6-23.
- 2 Cervantes refleja este tipo de comitivas en la aventura que le sucedió a Don Quijote *con un cuerpo muerto*, en un traslado similar desde Baeza, en Andalucía, hasta Segovia. Cervantes, M. de, *El Ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, Edición del IV Centenario, Real Academia Española/ Asociación de Academias de la Lengua Española, 2004, pp. 166-171.
- 3 AGN, Tribunales Reales, Procesos, 70475 (1588), fs. 116-156.
- 4 AGN, Tribunales Reales, Procesos, 88265 (1585), fs. 128-130.
- 5 AGN, Tribunales Reales, Procesos, 88265 (1585), fs. 195-206.
- 6 AGN, Procesos, 12754 (I) (1597), f. 217.
- 7 Mientras no se indique otra fuente, los datos han sido tomados del Archivo Ducal de Alba (en adelante ADA), C. 173/ n° 9/ Restos mortales del 2º conde de Lerín, 1862.
- 8 AGN, Procesos, 101613 (III) (1621), f. 1607.
- 9 AGN, Procesos, 293826 (II), fs. 1330-1338.
- 10 AGN, Procesos, 70455 (1548).
- 11 AGN, Protocolos Notariales, Lerín, M. Jalón, 1862, c. 2884/1, prot. 75. El Archivo Ducal de Alba guarda en la citada caja 173 una copia de este protocolo notarial y de los obligados permisos de la autoridad civil y eclesiástica, que requería la exhumación. Las atenciones que el autor de este artículo recibió del archivero de la casa de Alba, para fotografiar el mausoleo y consultar la documentación sobre el condado de Lerín, merecen el agradecimiento público en estas páginas.